

FESTIVAL DE CORTOMETRAJES MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD. PARQUE NATURAL DELMONTSENY Y RESERVA DE LA BIOSFERA

Descripción del Festival

Inicio Festival: 21 de julio 2023

Fin Festival: 23 de julio 2023

Espai Montseny, con el apoyo del Ayuntamiento de Viladrau, convoca la 3ª edición del “Festival de Cortometrajes Medio Ambiente y Sostenibilidad. Parque Natural del Montseny y Reserva de la Biosfera”. El festival se celebrará del 21 al 23 de julio de 2023.

El evento nació en 2020 con la idea de mostrar producciones audiovisuales relacionadas con el medio ambiente y fomentar la presentación de informes, el debate y la concienciación sobre la crisis ambiental que afecta tanto a nivel mundial como en nuestro entorno inmediato.

Bases

CONDICIONES GENERALES

1. El festival está abierto a todo tipo de cortometrajes grabados en cualquier formato, con un tema medioambiental, hechos por productores y directores internacionales que pueden participar en el Festival.
2. En caso de que el idioma de la película no sea catalán o espanyol, la obra debe subtitularse en uno de estos dos idiomas.
3. La duración máxima del trabajo es de 20 minutos.
4. El Festival asume que los titulares de los cortometrajes presentados cumplen todos los derechos de exposición y promoción de las obras, y no se responsabilizarán de ningún incumplimiento de esta norma.
5. El Festival podrá utilizar las imágenes proporcionadas por los autores de las obras para promocionar el evento, así como fragmentos de las obras seleccionadas, si la productora no especifica lo contrario.
6. El Festival podrá proyectar las obras ganadoras en actos celebrados en la Ciudad durante el mismo año del festival.

PREMIOS

7. El Festival distinguirá la obra mejor valorada por el jurado.
8. El festival distinguirá la obra mejor valorada por el público con un premio del público.
9. El Festival distinguirá el mejor trabajo relacionado con las Reservas de la Biosfera.

INSCRIPCIONES

10. El plazo de inscripción y presentación de obras finaliza el 19 de junio de 2023.
11. La organización del Festival comunicará el veredicto a los productores y/o directores de las obras seleccionadas por el comité de Selección antes del 8 de julio de 2023 por correo electrónico.
12. Los Trabajos deben enviarse a través del sitio web www.festhome.com
13. La empresa que produce o distribuye las obras seleccionadas se compromete a enviar la copia para su proyección en formato digital antes del 17 de julio de 2023 a través de wetransfer a espaimontseny@viladrau.cat.
14. La dirección del festival nombrará a los miembros del jurado de la competencia, que tal vez no tengan interés en la producción, distribución o cualquier tipo de participación en los cortometrajes seleccionados. Las opiniones y decisiones del jurado serán definitivas.
15. El festival se reserva el derecho de dejar vacío el premio.
16. La participación en el festival implica la aceptación de estas normas.
17. La resolución del concurso se publicará en el sitio web del Ayuntamiento de Viladrau en la semana del 25 de julio de 2023.